

Conciudadanos: ¡cuán feliz es el hombre que hace la felicidad de otro! ¿y cuánto no lo será el que hace la de muchos? ¡ni que placer más grato puede darse al que ama verdaderamente á sus semejantes! Así es que, conducido por estas máximas de equidad y de justicia, me decidí á perderlo todo, por contribuir al recobro de nuestra libertad, cuya presa nos arrebató una mano atrevida, para tener la vana complacencia de dominar esclavizados á los que le dieron su poder y confianza.

Es un deber mio obrar de esta manera: y no cumpliría de otra suerte; pero tampoco me detendré en referir lo que saben mis conciudadanos, contrayendome solo á indicaros mis deseos y exitar vuestro patriotismo.

Fuisteis testigos de que me apoderé de esta plaza por la fuerza de las armas; pero tambien lo fuisteis de que no abusé del triunfo, ni menos consentí el daño de los pacíficos habitantes: pude situarme en ella, y defenderla de las invaciones de las tropas contrarias, porque las mías superaban en número y estaban dispuestas á todo; pero mi principal y más decidido empeño es economizar la sangre de mis compatriotas, solicitando que en lugar de batirnos, nos abracemos y unamos para ser felices; razón porque me retiré para evitar el choque, entre tanto se aproximaba un día venturoso, que nos diese la paz.

Apareció este día de gloria, y no sé como explicar mi regocijo; porque transporta la mi alma en las sensaciones más patéticas, solo ella conoce y goza de la alegría que la ocupa.

El sr. brigadier y comandante general D. José Gabriel de Armijo, á la cabeza de sus tropas, ha declarado que su objeto es la libertad de su patria, contra las usurpaciones del que se constituyó monarca, y cualquiera otro que intente sojuzgarla; porque sus filantrópicos sentimientos no pueden por más tiempo manifestarse contrarios á una causa, que habria defendido mucho antes, si la fuerza del destino no lo hubiera conducido á procedimientos que quizo evitar.

Este bizarro jefe, que no es insensible á los clamores de su patria, quiere salvarla, y no necesita sino la concurrencia de todo ciudadano á tan laudables fines.

Ya está al frente de la empresa, y yo, que no deseo sino el acierto y el mérito de esta lucha, estoy á sus órdenes con la fuerza que mando, para sostener sus providencias, que tienen por objeto la salud de los mexicanos. Contribuid vosotros por cuantos medios este alcance de cada uno, y unidos á este caudillo, que sabrá conducirlos á la gloria marcial. Tened confianza en su decision y medidas, que él sabrá respetar vuestros derechos y propiedades: cuidará de vuestra seguridad, y os pondrá en el goze de vuestra libertad civil. Este es el resultado forzoso, que debe tener nuestra empresa, y los hechos presentes os acabarán de convencer de que nadie quiere el exterminio de sus semejantes, sea cual fuere su origen, y de que todos los hombres detestan los tiranos. Execracion eterna merecen, y el pueblo mexicano, que sabe ser libre, no consentirá su esclavitud, porque es más dulce la muerte: los tenedores del despótismo son impotentes, y no debemos omitir fatiga para exterminarlos. ¡Gloria sea dada al general Armijo, que sabe cumplir sus deberes y unir sus trabajos á los de los dignísimos generales, que han tomado la resolution de dar libertad á nuestro pueblo oprimido! ¡Luz eterno á Bravo, á Morán, á Echavarrí, y .....! Pero para qué referir los nombres de tantos beneméritos, cuyos heroicos hechos bastan para progonar sus virtudes? — Atzacomulco, Marzo 1.º de 823. Tercero de la independencia y segundo de la libertad. — Manuel Valente Gomez.